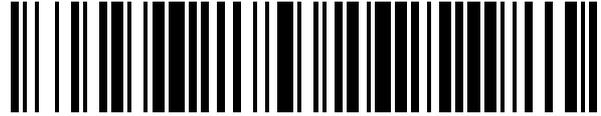


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 198 134**

21 Número de solicitud: 201731253

51 Int. Cl.:

**D03D 15/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**19.10.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**15.11.2017**

71 Solicitantes:

**REPRESENTACIONES DE DESCANSO SL  
(100.0%)**

**AVDA. FRANCISCO VITORIA LAPORTA, 9  
03830 MURO DE ALCOY (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

**BERENGUER JOVER, Oscar**

74 Agente/Representante:

**DEL CASTILLO CAMPOS, Enrique**

54 Título: **TELA CONECTABLE ANTI CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA**

**ES 1 198 134 U**

## **TELA CONECTABLE ANTI CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA**

### **D E S C R I P C I Ó N**

#### **5 OBJETO DE LA INVENCION**

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a una tela conectable anti contaminación electromagnética que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en detalle más adelante, que suponen una novedad del estado actual de la técnica.

Más concretamente, el objeto de la invención se centra en una tela, aplicable para la confección de diferentes elementos, preferentemente ropa de cama o de hogar, como tapicería o telas para la producción de colchones, cuya constitución y capacidad de poder conectarla, mediante un dispositivo de descarga, a una toma de tierra a través de un enchufe convencional, está especialmente ideada para atenuar la contaminación electromagnética que existe en la mayoría de ambientes actuales la cual, además, opcionalmente también está capacitada para reducir el estrés provocado por exceso de iones positivos de los usuarios que estén en contacto con la misma.

20

#### **CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION**

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria textil, centrándose particularmente en el ámbito de la confección de telas y tejidos para la confección de ropa de casa o de hogar, así como para los elementos de descanso, abarcando al mismo tiempo el ámbito de los sistemas y dispositivos destinados a eliminar o atenuar las ondas electromagnéticas.

#### **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

30

Como es sabido, cada vez existen más elementos que generan a radiación electromagnética artificial, ya que, desde las líneas eléctricas, telefonía móvil inalámbrica o los electrodomésticos han aumentado de manera exponencial en el entorno de los hogares y centros de trabajo o actividad escolar o lúdica en que se mueven todas las personas en cualquier parte del mundo actual.

35

Dicha radiación, según reconoce la propia OMS (Organización Mundial de la Salud) afecta a la salud, ya pueden provocar efectos térmicos y atérmicos, susceptibles de producir cambios biológicos, así como toda una serie de síntomas que sufren especialmente las personas electrosensibles, que se calcula que pueden llegar a ser de hasta el 10% de la población, como dolores de cabeza, insomnio, irritabilidad, depresión o incluso mayor riesgo de cáncer.

Por otra parte, es también conocido que el estrés de muchas personas a menudo está provocado por un exceso de iones positivos en el ambiente o ambientes en que se mueve. Además de las fuentes naturales de iones positivos dañinos para el ser humano, como por ejemplo la atmósfera durante las horas anteriores a una tormenta, el viento procedente de zonas secas u otras, la mayor parte acumulación de iones positivos proviene de fuentes artificiales como son: la radioactividad artificial, la contaminación atmosférica, el aire acondicionado, las fibras sintéticas, las pantallas de computadoras, DVD y televisión (tubo de rayos catódicos). En cambio, un lugar cargado de iones negativos evita dicho tipo de estrés y proporciona muchos beneficios.

El objetivo de la presente invención es, pues, desarrollar un medio para aliviar y reducir los citados efectos de la radiación electromagnética y de los iones positivos a través de la tela utilizada en elementos de descanso o de hogar con los que los usuarios están en contacto con su cuerpo.

Por otra parte y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia ninguna otra tela conectable o invención similar que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las que presenta la que aquí se reivindica.

### **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

La tela conectable anti contaminación electromagnética que la invención propone se configura, pues, como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación y de manera taxativa se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y la distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que

acompañan a la presente descripción.

De manera concreta, lo que la invención propone, como se ha apuntado anteriormente, es una tela, aplicable para la confección de diferentes elementos, como ropa de cama o de hogar, colchones, almohadas u otros elementos de descanso o de hogar, cuya constitución y configuración le otorgan capacidad de poder conectarla a una toma de tierra a través de un enchufe convencional y, una vez conectada, neutralizar de manera pasiva la radiación electromagnética de un entorno cercano, y con ello atenuar y reducir la contaminación y efectos nocivos que eventualmente puede llegar a producir dicha radiación sobre la salud de personas sensibles a ella, y que, en una opción de realización alternativa de dicha tela, además está capacitada para provocar de manera activa la liberación de iones negativos con objeto de contrarrestar una excesiva carga de iones positivos y con ello reducir el estrés producido por dicha causa en los usuarios que estén en contacto con la misma.

Para ello, y de manera más específica, la tela conectable que la invención preconiza se configura, esencialmente, a partir de un tejido entre cuyas fibras comprende fibras metálicas, y un dispositivo de descarga que permite conectar dicho tejido a una toma de tierra a través de un enchufe convencional.

De este modo, una vez conectada la tela con el dispositivo de descarga, ambos elementos actúan, de manera pasiva, es decir, sin que el usuario intervenga, capturando la contaminación de radiación electromagnética presente en el entorno alrededor de la pieza confeccionada con dicha tela, derivándola a la conexión a tierra del enchufe de manera natural, sin emplear ningún tipo de fuente eléctrica.

Además, en una opción de realización más completa, la tela de la invención, además de las fibras metálicas con que está confeccionado el tejido de la misma, incorpora, integrados en ellas durante su fabricación, aditivos compuestos a base de turmalina, que como es sabido consiste en un mineral constituido por silicato de aluminio con sodio, boro, magnesio, hierro y otros minerales que producen multitud de variedades, gracias a lo cual la tela reacciona con los movimientos del cuerpo de un usuario que esté con contacto con ella, por ejemplo en un elemento de descanso como un colchón, a la vez que interactúa con su calor corporal, provocando con estos dos procesos que el tejido libere beneficiosos iones negativos, reduciendo el número de cationes que son perjudiciales generadores de estrés.

35

Por último, cabe destacar que, en la realización preferida, el dispositivo de descarga se configura a partir de un cable conductor que cuenta, en un extremo, con un terminal conector hembra de tipo broche, apto para acoplarse a presión en el conector macho de broche previsto al efecto en al menos un punto del tejido, y, en el extremo opuesto, un terminal conector tipo jack macho o hembra que, a su vez, está dimensionado para acoplarse a una clavija independiente, que puede intercambiarse para utilizar la que adapte a las necesidades de cada lugar, para poder enchufarse en la toma de corriente convencional de cualquier hogar, ya que, como es sabido, dichas tomas varían de un país a otro, y permitir así la descarga de radiación electromagnética a través la toma de corriente a que están conectadas todas las tomas de corriente de una instalación convencional.

Además, preferentemente, el cable es, al menos parcialmente, extensible mediante su enrollado en espiral, para permitir conectar la tela a una toma situada a cierta distancia de la misma.

La descrita tela conectable anti contaminación electromagnética representa, pues, una innovación de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en perspectiva de un ejemplo de realización de la tela conectable anti contaminación electromagnética de la invención, apreciándose las principales partes y elementos que comprende, concretamente las de la tela y las del dispositivo de descarga, que se han representado por separado, así como la configuración y disposición de las mismas.

La figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva del dispositivo de descarga que comprende la invención, representado en posición desmontada, apreciándose todas las

partes y elementos que comprende.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

- 5 A la vista de las mencionadas figuras y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización no limitativo de la tela conectable anti contaminación electromagnética de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.
- 10 Así, tal como se observa en la figura 1, la tela (1) conectable en cuestión se configura, esencialmente, a partir de una pieza de tejido (2), que puede tener cualquier tamaño, configuración y forma, en función del elemento a que se destine, confeccionada con fibras entre las que comprende, en proporciones variables, fibras metálicas (3), y un dispositivo de descarga (4) con medios para conectar dicho tejido (2), a través de un conector (5) previsto
- 15 en él al efecto, a una toma de tierra a través de un enchufe convencional (no representado), de manera que, al conectar dicho tejido (2) a la toma de tierra mediante el dispositivo de descarga (4) se neutraliza la radiación electromagnética de un entorno cercano a dicho tejido (2).
- 20 Además, opcionalmente, el tejido (2) incorpora, integrados durante su fabricación, aditivos compuestos a base de turmalina, también en proporción variable, en todo caso suficiente para que reaccione con los movimientos del cuerpo de un usuario que esté con contacto con el tejido (2) y su calor corporal, provocando la liberación iones negativos.
- 25 En la realización preferida, el dispositivo de descarga (4) se configura a partir de un cable (6) conductor que cuenta, en un extremo, con un terminal conector de tipo broche (7), macho o hembra, apto para acoplarse a presión en el conector (5) del tejido (2), consistente en un conector de broche complementario macho previsto en al menos un punto del tejido (2); y,
- 30 en el extremo opuesto de dicho cable (6), un terminal conector tipo jack (8) macho o hembra que, a su vez, está dimensionado para acoplarse a una clavija (9) intercambiable, apta para poder enchufarse en la toma de corriente convencional de cualquier hogar, lo cual permite utilizar la que adapte a las necesidades de cada lugar o país.
- 35 Preferentemente, el cable (6) es, al menos parcialmente, extensible mediante el enrollado en

espiral de un tramo del mismo.

5 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

10

## REIVINDICACIONES

- 1.- TELA CONECTABLE ANTI CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA, **caracterizada** por configurarse a partir de una pieza de tejido (2) confeccionada con fibras entre las que comprende, en proporciones variables, fibras metálicas (3), y un dispositivo de descarga (4) con medios para conectar dicho tejido (2), a través de un conector (5) previsto en él al efecto, a una toma de tierra a través de un enchufe convencional.
- 2.- TELA CONECTABLE ANTI CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque el tejido (2) incorpora, integrados durante su fabricación, aditivos compuestos a base de turmalina.
- 3.- TELA CONECTABLE ANTI CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizada** porque el dispositivo de descarga (4) se configura a partir de un cable (6) conductor que cuenta, en un extremo, con un terminal conector de tipo broche (7), apto para acoplarse a presión en el conector (5) del tejido (2), consistente en un conector de broche complementario previsto en al menos un punto del tejido (2); y, en el extremo opuesto de dicho cable (6), un terminal conector tipo jack (8) que, a su vez, está dimensionado para acoplarse a una clavija (9) intercambiable, apta para poder enchufarse en una toma de corriente convencional.
- 4.- TELA CONECTABLE ANTI CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA, según la reivindicación 3, **caracterizada** porque el cable (6) es, al menos parcialmente, extensible.

